



## Resolviendo incidencias

**De forma rápida y conociendo el proceso en el que se encuentra la comunicación y resolución del incidente notificado a la administración local a través de la aplicación municipal 'Tu Ayuntamiento Resuelve'.**

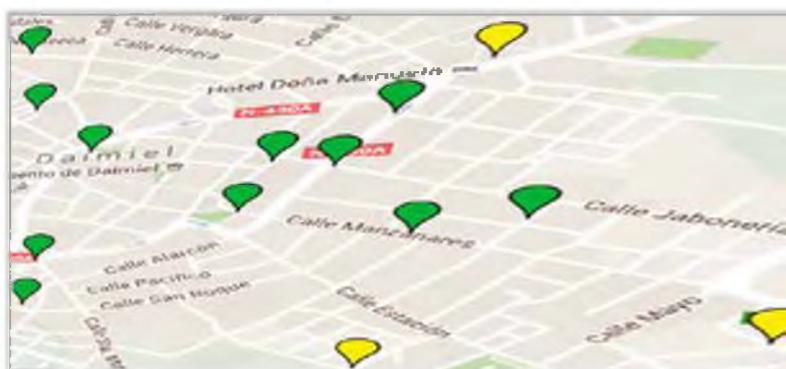
Los incidentes y episodios de envergadura menor que se registran en las calles de Daimiel pueden ser notificados de forma rápida y conocer su seguimiento y estado de resolución desde el pasado mes de septiembre gracias a la plataforma digital 'Tu Ayuntamiento Resuelve' que se encuentra dentro del paraguas [www.daimiel.es](http://www.daimiel.es)

Se trata de una herramienta que además permite al ciudadano comunicar la deficiencia acortando distancias, al tiempo que es informado sobre su resolución.

Para acceder a la aplicación 'Tu Ayuntamiento Resuelve', basta con pinchar en el nuevo banner situado en la parte superior derecha del portal municipal. Una vez dentro, se muestra una interfaz para la que se, según explicaba el técnico de Nuevas Tecnologías, José Luis Sánchez Montañés, "se ha buscado la mayor simplicidad posible". Bajo una breve descripción del servicio se sitúa un botón que servirá para enviar la petición, así como un mapa de la localidad en el que se mostrarán todas las incidencias registradas, divididas en tres estados diferenciados por colores. Las de color rojo señalarán las que aún no se haya comenzado su resolución, el color amarillo señalará las que estén en proceso de resolución, y el verde, las que se hayan solucionado ya.

A través de cada incidencia se puede acceder a información más concreta sobre ella, con una explicación detallada e ilustrada con imágenes del antes y después, y con las fechas de recepción, comienzo de la resolución y finalización del problema.

Toda la comunicación se va a llevar a cabo a través de la cuenta de correo [tuayuntamientrasuelve@aytodaimiel.es](mailto:tuayuntamientrasuelve@aytodaimiel.es). En el asunto del mail habrá que especificar una breve descripción de la deficiencia encontrada, como por ejemplo, "acera rota" o "contenedor en mal estado", y en cuerpo del mensaje una explicación lo más precisa posible del problema y su localización, a ser posible, adjuntando una fotografía. De forma opcional, el ciudadano podrá incluir también su nombre y apellidos.



TABERNA  
GASTRONÓMICA

ENOSENTIDOS

**Te esperamos con  
buen ambiente y buenas tapas**

**Además realizamos  
todo tipo de celebraciones**

Cardenal Monescillo, 7 / 926 012 395  
13250 DAIMIEL (Ciudad Real)

[reservas@enosentidos.com](mailto:reservas@enosentidos.com) / [www.enosentidos.com](http://www.enosentidos.com)